

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

SUSCRIPCION

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5,00 »
Portugal, idem..... 7,50 »
UNION FEDERAL..... 15 »

DIRECCION TELEGRAFICA: ESBIBRE

TRES EDICIONES DIARIAS

Número suelto, 5 céntimos.

Director: Francisco García Suárez

Dirección y oficinas: Libertad, 16, duplicado

Apartado 654

Gerente: Angel Velasco Inchausti

La guerra europea

Frente occidental

Otro parte inglés.

Noche tranquila en nuestro frente al Sur del Anere. LONDRES 3
Nuestras tropas han llevado a cabo con éxito un ataque en las trincheras enemigas al Sur de Loos.

Parte francés de la noche.

PARIS 3
En el frente del Somme un ataque localizado a cada lado de la carretera Peronne-Bapaume ha hecho dueños a los franceses de una importante trinchera al Norte de Rancourt. Los franceses han hecho 120 prisioneros, entre ellos tres oficiales.

Al Sur del río, actividad bastante grande de las artillerías y máquinas de trinchera de uno y otro bando.
En el resto del frente, nada que consignar.

Parte oficial alemán.

BERLIN 3
Ejército del general duque Albrecht de Wurtemberg.—En Lombarditz, cerca de la costa, nuestros marinos trajeron 22 prisioneros franceses a consecuencia de un victorioso encuentro entre patrullas.

Cuerpo de ejército del kronprinz Rupprecht.—Continuó la batalla al Norte del Somme, haciendo ambos bandos, con persistencia, violento fuego de Artillería.
Al Norte de Thiépval y el Noroeste de Courcellette quitamos a los Ingleses algunos elementos de trincheras en los que se habían instalado y nos apoderamos de varias ametralladoras.

Se luchó con gran encarnamiento entre Le Sars y la carretera Ligny-Thielloy-Fiers, consiguiendo los Ingleses ganar escaso terreno, a costa de elevadísimas pérdidas.

A ambos lados de la granja de Eaucourt-L'Abbaye, entre Guedecourt y Morval, nuestra Artillería, después de rechazar por la mañana temprana cuatro ataques enemigos dirigidos desde Les Boeufs, obligó a la Infantería enemiga a permanecer en sus posiciones de ataque.

Los franceses, en un fuerte ataque ejecutado en y al Oeste de la carretera Saulty-Rancourt, y contra el bosque de Saint-Pierre-Waast, penetraron parcialmente en nuevas líneas de defensa más avanzadas, de las que fueron desalojados en combate a corta distancia.

Al Sur del Somme aumentó la intensidad de la lucha de Artillería en algunos momentos violenta en el frente a ambos lados de Verdandovillers. Nuestro fuego de detención hizo fracasar un intento de ataque francés.

Una orden del día.

PARIS 3
Una orden del día del general Joffre dirigida a las tropas del Somme, fechada el día 29 y publicada ayer, precisa a la vez el objetivo y el resultado de nuestra ofensiva. Por una parte la batalla del Somme desconcentró el Verdun y por otra hundió las líneas sucesivas alemanas en diez kilómetros de profundidad, nos hizo reconquistar 25 pueblos, tomamos 150 cañones y 35.000 prisioneros.

Aún a estas cifras hay que agregar que los Ingleses reconquistaron, por su parte, 15 pueblos, capturaron 27.000 prisioneros en los últimos tres meses. Joffre felicita, como lo merecen, a los ejércitos del Norte por la valentía y la perseverancia que nos hicieron obtener, ya tan buenos resultados, y que nos prometen más completos aún.

El boletín del generalísimo, en efecto, agrega que se trata de continuar la misma voluntad, tenacidad y doble ardor en unión con los valerosos aliados.

Nuestra ofensiva no llegará, pues, a su término.

La presión es mantenida y condena a los alemanes a la defensiva en nuestro frente, y hace imposible en adelante el juego pueril de traer y llevar efectivos de Occidente a Oriente.

¿Que acontecimiento, realmente podría hacernos saltar la presa?

La potencia de la artillería alemana está dominada hoy por la de los aliados—esta superioridad no puede más que acentuarse, por nuestra parte, de manera a extender en mayor frente la misma acumulación formidable de medios materiales, pues, efectivamente los aliados comprendieron el carácter esencial industrial de la guerra, y que los cañones ahorraban las vidas de los soldados, y adoptaron esta necesidad.

En tanto que la industria alemana, desde el principio, alcanzaba el rendimiento máximo, nuestras fábricas de guerra, por el contrario, tuvieron que improvisarse y alcanzar a la producción alemana antes de igualarle y rebasarla, como ahora lo hacen, cada día más.

Esta superioridad creciente en material será en lo porvenir para los aliados una prenda más para la consecución de la victoria.
En cuanto a las operaciones el mal tiempo las disminuyó aún, y el día sólo fué marcado por acciones locales.

Hicimos abortar un ataque alemán que intentaba desembocar del bosque de Saint Pierre Waast en el Este de Rancourt, donde hicimos poco después un serio avance.
La lucha de artillería sigue violenta, sobre todo en el Sur del Somme.

ULTIMAS NOTICIAS

Parte francés de la tarde.

PARIS 4
Al Norte del Somme hemos completado la conquista de poderosas líneas de trincheras alemanas situadas entre Morval y el bosque de San Pedro Waast; hemos hecho 200 prisioneros, entre ellos diez oficiales.
Al Sur del Somme, vivos bombardeos enemigos en la región de Belloy-en-Santerre.

Frente italiano

Información oficial de Roma.

ROMA 3

En el valle de Astico y en la meseta de Asiago la Artillería ha bombardeado constantemente los lugares habitados. Arsiero ha sufrido algunos daños.

Hay que consignar nuevos éxitos en la zona de las altas montañas. Cerca del nacimiento del Gismun (Brenta), uno de nuestros destacamentos, después de haber escalado, bajo el fuego enemigo, las paredes rocosas, consiguió ocupar la segunda cima del moztzo del Col Bricon, al Sur de la primera (cota 2.604), que estaba ya en nuestro poder.

En el alto Cordevole los destacamentos enemigos, después de haber disparado cantidad de bombas, se lanzaron al asalto en la noche del 1 al 2 contra una de nuestras posiciones avanzadas situada en las pendientes del Slego, siendo rechazados con pérdidas.

En el frente de los Alpes Cárnicos, entre monte Coglians y el pico Collina (alto Buth), nuestros elementos, después de haber dado un abrupto mameón ocupado por el enemigo, consiguieron llegar a la cima, a 2.776 metros de altura. El adversario huyó, abandonando sobre el terreno armas, municiones e importante material.

En el frente de los Alpes Cuxianos, mayor actividad de la Artillería enemiga contra los lugares habitados y contra nuestras líneas al Este del valle.

Un avión enemigo ha lanzado una bomba sobre Agordo (Cordevole), sin causar víctimas ni daños.

Información oficial de Viena.

VIENA 3

La Artillería italiana demostró mucha actividad en todo el frente de la costa.

Frentes rumanos

Parte austriaco.

VIENA 3

En el sector de Orsova nuestras tropas conquistaron algunas alturas. Al Oeste de Petro-seny ocupamos el monte Opreka, — rechazamos varios contraataques rumanos.

En el frente de la Gran Kuckul (Kockel), nuestras tropas avanzadas tuvieron que retroceder de la línea Szecei-Keresztine.

Más noticias alemanas.

BERLIN 3

En la región de Bokaken, Baranyant, al Norte de Fogaras, fuerzas alemanas y austro-húngaras que avanzaban atacaron a fuerzas rumanas superiores, cuyo ataque tuvieron que retirarse otra vez.

En la frontera al Oeste del desfiladero de Roten Thurm, trataron los rumanos de atravesar nuestra cadena de puertos. Pequeños combates tienen lugar allí.

En las montañas de Hoitzinger Hatsseger fueron rechazados ataques enemigos.

Cuerpo de ejército del general von Mackensen.—A retaguardia de las tropas rumanas que habían cruzado el Danubio, al Sur de Bucarest, los monitores austro-húngaros destruyeron el puente de barcas echado sobre el río.

Los repetidos ataques enemigos efectuados ayer en un frente mayor de la línea Cobadin-Tobrains-Tuzla fracasaron una y otra vez ante la resistencia de los valientes tropas búlgaras y turcas. Fueron hechos más de 1.000 prisioneros.

La batalla de Hermannstadt.

BERLIN 3

La batalla de Hermannstadt ha sido una maniobra de envolvimiento magistralmente planeada por el general von Falkenhayn.

Los rumanos fueron atacados de frente, mientras que poderosas fuerzas de Caballería que descendieron del Norte cerraron el paso en el Este. Al mismo tiempo, tropas alpinas, al mando del teniente general von Kraft, se precipitaron de los valles de Gamzoni y Cziliner, y cayeron sobre los contingentes rumanos, a los cuales se había confiado la protección del desfiladero de la Torre Roja, y cogieron al adversario por la espalda y de flanco.

Los contraataques llegaron demasiado tarde, y se estrellaron ante la resistencia de las tropas alpinas, que no sólo los rechazaron, sino que contribuyeron al ataque general con parte de sus fuerzas.

Los rumanos, atacados por tres lados, fueron estirados y ampujados contra la sierra de Fogaras, cuyas empinadas vertientes y escarpados caminos de herradura hacen imposible atravesarlos en grandes masas.

Las tropas austro-germanas se encuentran actualmente al Sur del desfiladero, y han rechazado todos los contraataques rumanos.

Otro parte rumano.

LONDRES 3

En los combates en las montañas de Ghurghiu y Harghitta capturamos 303 prisioneros y material de guerra.

En la retirada en el valle de Olt capturamos 300 soldados y cinco ametralladoras. Hemos contraatacado en la orilla derecha del Olt.

Rechazamos un ataque en Orsova.

En la Dobruja, no sólo ataque continúa violentamente en todo el frente. El enemigo opone una resistencia muy tenaz.

Comentarios franceses.

PARIS 3

Los críticos militares franceses comentan el éxito de los alemanes en Hermannstadt, y casi todos coinciden en considerar que los alemanes tienen un gran plan estratégico contra Rumania; pero lo que se necesita, más que un plan—dice el *Matin*—son hombres para realizarlo.

Gustavo Hervé, en *La Victoria*, dice que si la Prensa y los eternos optimistas se esfuerzan en quitar importancia a ese éxito, el público inteligente sabe que los rumanos no pueden retroceder 20 kilómetros en un país montañoso sin sufrir pérdidas.

«Ya sabemos—agrega a 3.000 prisioneros y de mucho material de guerra cogidos por el enemigo. Hay un dato elocuente: el ataque contra Rumania por el lado de Torre Roja lo dirige el general Falkenhayn, y co-

mo es sabido que éste está muy bien querido en la corte, no cabe duda de que después de su destitución no se le habrá enviado a un campo de lucha secundario, y, sobre todo, no se le habrá enviado sin un gran ejército.»

El corresponsal del *Morning Post* en Alemania dice a su periódico que el rey Constantino ha declarado a sus generales que le invitaban a intervenir al lado de la Cuádruple que había recibido de Berlín las seguridades de que los alemanes iban a enviar 600.000 hombres a los Balcanes.

«No se crea—agrega el corresponsal—que esto es un bluff para aterrorizar al rey de Grecia. Los Imperios centrales van a arrojar por uno y otro lado un millón de hombres sobre Rumania. ¿No nos dice el buen sentido que si los austroalemanes se mantienen en una defensiva absoluta en todos los frentes, es porque preparan contra Rumania un formidable esfuerzo?»

Frente balkánico

La situación en Grecia.

PARIS 3

Telegrafían de Atenas que ayer mañana dos delegados de la Liga de reservas del Pireo se personaron en las oficinas del periódico *Chronographos*, diario venizelista, hicieron salir a su director a la calle y allí, en presencia de testigos, le amenazaron de muerte si perseveraba en la campaña que viene realizando en favor de la intervención.

Parte alemán.

BERLIN 3

Ha hecho progresos el ataque contra los Ingleses que habían cruzado el Struma al Noroeste del lago Tahinos.

ULTIMAS NOTICIAS

Parte francés.

PARIS 4

Después de victoriosos combates librados por los servicios en la región de Kajmaekalan, los búlgaros han abandonado sus posiciones a orillas de los ríos Staroovrog y Brod. Parecen batirse en retirada hacia el Norte.

Los servicios se han apoderado de Kovi y los franceses de Petrac y de Urbenz. En el ala derecha los Ingleses han tomado Jenisk, localidad situada al Este del Struma.

La campaña en Asia

ULTIMAS NOTICIAS

Parte ruso.

SAN PETERSBURGO 4

No ha variado la situación.

Acción naval

La reclamación contra los submarinos.

LONDRES 3

El Gobierno inglés ha publicado el *memorandum* dirigido por los Gobiernos aliados a los neutrales acerca de la permanencia de submarinos beligerantes en aguas neutrales.

Los Gobiernos aliados solicitan que se tomen medidas para evitar que los submarinos beligerantes utilicen los puertos y fondeaderos de las naciones neutrales. Enumera las razones técnicas por las cuales no se debe conceder a un submarino el trato que se otorga a los demás barcos de guerra, y termina pidiendo que los submarinos beligerantes que entren en un puerto neutral sean detenidos en él.

Los Gobiernos aliados advierten además a las potencias neutrales el grave peligro que incurren los submarinos neutrales al navegar en las zonas frecuentadas por submarinos beligerantes.

En Santander.

SANTANDER 4 (1 m.)

A primera hora de la noche fondeó en este puerto el vapor «Matizosa», procedente de Glasgow, con cargamento de carbón. A bordo traía ocho naufragos del «Cap Mazagán», hundido por un submarino alemán cerca de las costas inglesas.

Según ha referido uno de los recogidos por el «Matizosa» la tripulación del barco, compuesta de 16 hombres, se dividió en dos grupos, ocupando dos botes.

Estos navegaron juntos algún tiempo, y encontraron otros dos botes, con naufragos de otro vapor torpedado por el mismo submarino.

La cerrazón, que era completa, y el estado del mar, dispersó la flotilla.

El vapor «Matizosa» recogió a los tripulantes de uno de los botes y dió varias vueltas por aquel lugar para encontrar a los demás naufragos; pero no los halló.

Los ocho hombres salvados son franceses. El «Cap Mazagán» estaba abanderado en Francia, y pertenecía a la Real Compañía Asturiana.

Varias informaciones

Nuevo ministro de la Guerra alemán.

PARIS

Telegrafían de Berna que el general Wud von Hohenborn, que hasta ahora formaba parte del gran Cuartel general, se encargará del ministerio de la Guerra.

Las deportaciones del Norte de Francia.

Cuestión resuelta.

Merced a las gestiones que, secundando la generosa iniciativa de Su Majestad el rey, viene realizando desde el mes de Junio el ministro de Estado cerca del Gabinete de Berlín para que sean reintegrados a sus hogares del Norte de Francia los habitantes de ellos separados, y especialmente las poblaciones de Lille, Roubaix y Tourcoing, el embajador de España en la ciudad capital alemana ha recibido el encargo de aquel Gobierno de comunicar al de Su Majestad, que lo más tarde el 10 del actual volverán a sus casas 2.000 mujeres, y como consecuencia de las mismas gestiones del Sr. Gimeno, le comunica el citado embajador de Su Majestad en Berlín que al terminar la próxima reevacuación quedarán por completo reintegrados a sus hogares los habitantes de ellos separados en las regiones citadas del Norte de Francia.

ULTIMAS NOTICIAS

Nombramientos.

AMSTERDAM 4

Comunican oficialmente de Berlín que el general de división von Schöeller ha sido nombrado subsecretario de Estado en el departamento de Guerra.

Botín.

Los serbios han tomado a 198 búlgaros en su avance de las dos semanas últimas 40 cañones.

De Palacio

NOTICIAS DE AYER

«Hoy despacharon con Su Majestad los ministros de Hacienda y Gobernación. Terminada la firma regia, Su Majestad el rey, a quien acompañaba el infante D. Gabriel, hermano del infante D. Carlos, visitó las Caballerizas Reales.»

«Su Majestad la reina ha estado esta mañana en el palacio de los infantes D. Carlos y doña Luisa.»

«El príncipe de Asturias, a quien acompañaban su profesor Sr. Loriga, ha pasado esta mañana por la Casa de Campo. Su Alteza llevaba el uniforme de la Asociación de Exploradores.»

«Esta mañana han estado en Palacio el alcalde de Madrid, duque de Almodóvar del Valle, y el ex presidente del Consejo Sr. Dato. El primero no pudo ver al rey por estar en aquellos momentos en la visita a las Caballerizas; el segundo ha sido invitado a almorzar en Palacio.»

«Se cree que tiene transcendencia la visita del Sr. Dato al regío Alcázar, atribuyéndole algunos el mismo alcance que a la conferencia que celebraron con el rey en San Sebastián los Sres. Maura y conde de Romanones.»

«La corte viste hoy de media gala por ser el cumpleaños de la infanta Mercedes, hija del infante D. Fernando y de la malograda infanta doña María Teresa. Su Alteza cumple hoy cinco años.»

NOTICIAS DE HOY

«Esta mañana Su Majestad la reina pasó a caballo por la Casa de Campo, acompañada del director de las Caballerizas Reales, señor Cienfuegos, y picador Sr. Corona.»

«Han visitado a Su Majestad el rey el capitán general de la región, Sr. Marina, y el alcalde de Madrid.»

«Este último entregó a Su Majestad la moción que había presentado en el Ayuntamiento sobre mejoras en la villa.»

«Despacharon con el soberano los ministros de turno, que hoy lo eran los de Guerra y Marina.»

«Las audiencias militares se reanudarán después del regreso del rey, pues probablemente irá el próximo viernes Su Majestad a la capital de Guipúzcoa.»

«Firma de Guerra»

«Nombrado general de la primera brigada de la décima división (Pamplona) al general de brigada D. Manuel Martín Sedeño, que se halla de cuartel.»

«Concediendo cruz blanca del Mérito Militar, sin pensión, al coronel de Caballería D. Francisco de Francisco.»

«Noticias de sociedad»

«El glorioso Jacinto Benavente, cuya salud se hallaba quebrantada por el exceso de trabajo, ha sufrido tan sensible empeoramiento, que los médicos le han recomendado la abstención absoluta de todo esfuerzo intelectual.»

«Este forzoso desencanto producirá no poca contrariedad en los proyectos de muchas empresas teatrales, y muy vivo disgusto en los innumerables admiradores con que cuenta el celebrado autor de «El dragón de fuego.»

«De todas veras deseamos el inmediato restablecimiento del dramaturgo insigne.»

«La madre de monseñor Ragonessi.»

«Un telegrama de Roma nos comunica la triste noticia de que en Viterbo, donde residía, ha fallecido la anciana madre del nuncio apostólico de Su Santidad en Madrid, monseñor Ragonessi.»

«La sociedad madrileña, en la que tan justas simpatías goza el ilustre prelado, que no ha podido tener el consuelo de recoger el último suspiro de su madre, se asociará de corazón a su duelo.»

«Por la Nunciatura apostólica han desfilado hoy numerosas personas de la sociedad, hombres políticos y representantes diplomáticos, para dejar sus tarjetas y expresar su pésame.»

«Nos asociamos al duelo de monseñor Ragonessi, enviándole nuestro sentido pésame.»

«Noticias varias.»

«Con motivo de celebrar el domingo su fiesta onomástica, recibió muchas felicitaciones la señora de Alba, esposa del ministro de Hacienda.»

«Se encuentra enferma la marquesa viuda de Monte Olivar.»

«Hoy miércoles, se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Carmen Díaz Rubin y Fontela. Con este motivo se aplicarán misas en sufragio por su alma en la iglesia de San Jerónimo, de esta corte, y en otros templos.»

«Regreso del verano.»

«Han regresado últimamente a Madrid: De San Sebastián, los duques de las Torres, los condes de Paredes de Nava, marqueses de Herrera; los marqueses de Najera, los señores de López Roberts (D. Mignel), la familia del doctor González Alvarez, el marqués de Olivares, D. Marín Recarte y los señores de Retortillo (D. Agustín).»

El Parlamento

CONGRESO

SESIÓN DEL 3 DE OCTUBRE DE 1916

A las tres y siete minutos abre la sesión el Sr. Villanueva.

El señor conde de los ANDES pide que se cierren las puertas y se cuente el número de diputados.

El señor PRESIDENTE: No puede la Presidencia entablar una lucha con S. S. sobre este punto. Creo honradamente que S. S. no puede pedir eso, pero accedo a ello para que no pueda quedar ninguna duda.

Hecho el recuento resultan presentes 74 diputados.

Ruegos y preguntas.

El señor conde de los ANDES pide que se traiga a la Cámara un expediente electoral de Jerez.

El señor ministro de la GOBERNACION protesta de los calificativos del orador y defiende la gestión del alcalde.

(Al reclamar ambos suscitase un vivo incidente entre el conde de los Andes y el señor Moreno Mendoza al tratar del procesamiento del Ayuntamiento de Bornos.)

El señor AMPUERO ruega al ministro de Fomento que aumente los trenes de viajeros entre Madrid y Bilbao.

El señor BARRIOBERO formula ruegos sobre la huelga ferroviaria, y pide que se traigan a la Cámara ejemplares de los bandos dictados por los capitanes generales al declararse el estado de guerra, así como las causas instruidas a los huelguistas.

El ministro de la GOBERNACION acepta la interpelación en nombre del Gobierno.

El señor MORENO pide que cuanto antes se discuta el proyecto de ley modificando el régimen municipal de las grandes poblaciones.

El ministro de la GOBERNACION le contesta asegurando que también él lo desea, pero que no depende de su voluntad, toda vez que ya está sometido al Congreso.

El señor BARRIOBERO formula ruegos sobre el aumento de transportes, fomento de obras y pregunta si los funcionarios judiciales están incluidos en la reforma de personal.

El conde de los ANDES pregunta al ministro de FOMENTO.

El señor MORENO pide que cuanto antes se discuta el proyecto de ley modificando el régimen municipal de las grandes poblaciones.

El ministro de la GOBERNACION le contesta asegurando que también él lo desea, pero que no depende de su voluntad, toda vez que ya está sometido al Congreso.

El señor BARRIOBERO formula ruegos sobre el aumento de transportes, fomento de obras y pregunta si los funcionarios judiciales están incluidos en la reforma de personal.

El conde de los ANDES pregunta al ministro de FOMENTO.

El señor MORENO pide que cuanto antes se discuta el proyecto de ley modificando el régimen municipal de las grandes poblaciones.

El ministro de la GOBERNACION le contesta asegurando que también él lo desea, pero que no depende de su voluntad, toda vez que ya está sometido al Congreso.

ORDEN DEL DIA

Dictamen de la Comisión de presupuestos sobre un proyecto de ley concediendo una ampliación de 200.000 pesetas a un artículo adicional del presupuesto de Fomento.

El señor LA CIERVA dice que pasada ya la exposición de Panamá, que es para lo que se pide ese crédito, el Gobierno, en cuyo tiempo se celebró, no necesitaría ese dinero para sufragar los gastos de nuestra concurrencia al certamen, toda vez que no lo pidió ni lo empleó.

El señor ministro de FOMENTO explica que se trata de sufragar gastos ya hechos y satisfacer cantidades adeudadas, cuya reclamación se hace constantemente, con lo que sufre el decoro de España.

El señor LA CIERVA insiste en sus manifestaciones y pide que se determinen las cantidades que se adeudan.

El señor ministro de FOMENTO dice que la Comisión dará a conocer esas cantidades.

El señor BUGALLAL dice que el Gobierno conservador acordó nombrar representantes que acudirían a la Exposición de Panamá; después, con motivo de la guerra, se suspendió ese acuerdo, que tomó de nuevo el Gobierno actual; por lo tanto, no es el partido conservador, el que hay que imputar ese gasto.

Como no ha tenido tiempo de estudiar el expediente, pide que se suspenda la discusión.

El señor ministro de FOMENTO insiste en que el acuerdo fue del partido conservador, porque se suspendió, pero no se revocó.

Lo cierto es que ahora hay gastos cuyo importe se reclama.

El señor BUGALLAL: Aquí se ha hecho un cargo grave al partido conservador, diciendo que creó una situación indecorosa por no proveer de medios para una atención acordada.

Nosotros presentamos en Junio de 1914 el proyecto de crédito extraordinario, los sucesos estorbaban su concesión, y eso es todo.

Por lo demás, yo nada tengo que decir, una vez que he respondido a las exigencias de mi dignidad.

El señor ministro de FOMENTO explica su frase, que en nada podía molestar al partido conservador.

El señor LA CIERVA lee el expediente y aclara los términos de la discusión.

El señor ministro de HACIENDA: Con haber leído el preámbulo del proyecto estaba todo claro.

El señor CAMBO dice que hicimos triste papel en Panamá.

Nos quejamos—afirma—de que los extranjeros nos desprecian y hemos hecho todo para que esto ocurra.

Eso sucedió con la Exposición de Bruselas, donde nuestra instalación era inferior a la de Madagascar y cualquier otra colonia africana.

El señor DATO: Pues allí acudieron nuestros pintores.

El señor CAMBO: Está S. S. en un error, los artistas acudieron a un certamen independiente.

Cosa semejante ocurrió en la Exposición de Turismo de Londres.

Pide que se preste más atención a los certámenes internacionales, para evitar que se nos juzgue peor de lo que somos, como ocurre.

El señor ministro de FOMENTO le contesta.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley creando las administraciones de Contribuciones de distrito.

El señor ORDÓÑEZ consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor CHAPARRIETA interviene.

El señor LA CIERVA consume el segundo turno en contra.

El ministro de HACIENDA le contesta.

Disculsa a continuación el proyecto que suprime las obenciones de Aduanas.

El señor LA CIERVA vuelve a hacer uso de la palabra, y después de varias observaciones de los señores BARRIA y PLAYA, se aprueba el dictamen.

El señor LA CIERVA interviene nuevamente para discutir la reforma del inquilinato, haciendo uso de la palabra el señor CAMBO, y después de varias aclaraciones del ministro se levanta la sesión.

SENADO

SESIÓN DEL 3 DE OCTUBRE DE 1916

Se abre a las cuatro y diez. Preside el señor García Prieto.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Juramento.

Lo presta del cargo de senador el señor conde de Plasencia.

Ruegos y preguntas.

El señor URÍA pide al ministro de Instrucción pública saque a subasta las obras de construcción del nuevo Instituto general y técnico, construcción necesaria, pues el actual edificio carece de condiciones.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA, después de manifestar que la actuación del ministerio de Instrucción pública, por lo tanto la de sus dignos antecesores, en este asunto ha sido de mero trámite, dice que no puede acusarse al Estado de tener en desamparo la instrucción pública en Asturias, a cuyo efecto enumera el gran número de centros docentes que existen en dicha región.

Respecto al expediente de subasta, hace constar que por el ministerio de su cargo está terminada ya toda su actuación, debiendo resolver en definitiva el ministerio de Hacienda.

Rectifican ambos oradores.

El señor ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta.

El señor TORMO, de la Comisión, aludido por el señor marqués de Villaviciosa, contesta también a dicho orador.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión.

Banco de España

66.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Noviembre próximo, la suma de tres millones noventa mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del Real decreto fecha 19 de Mayo de 1900; ochocientos setenta mil pesetas por la emisión de la Deuda, y cuatrocientas sesenta y cinco mil pesetas por la ampliación de la misma Deuda según Real decreto de 15 de Abril de 1906, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

PRIMERO

Serie A.

Bolas encantaradas, 13.748; títulos que representan, 137.480; capital, 68.740.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 38; títulos que representan, 380; capital que se amortiza, 190.000 pesetas; a pagar por intereses, 839.250 pesetas; total de intereses y amortización, 1.049.250 pesetas.

Serie B.

Bolas encantaradas, 5.233; títulos que representan, 52.330; capital, 130.885.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 14; títulos que representan, 140; capital que se amortiza, 350.000 pesetas; a pagar por intereses, 1.635.312,50 pesetas; total de intereses y amortización, 1.985.312,50 pesetas.

Serie C.

Bolas encantaradas, 5.765; títulos que representan, 57.650; capital, 288.250.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 16; títulos que representan, 160; capital que se amortiza, 800.000 pesetas; a pagar por intereses, 3.603.125 pesetas; total de intereses y amortización, 4.403.125 pesetas.

Serie D.

Bolas encantaradas, 1.242; títulos que representan, 12.420; capital, 155.250.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 3; títulos que representan, 30; capital que se amortiza, 375.000 pesetas; a pagar por intereses, 1.940.625 pesetas; total de intereses y amortización, 2.315.625 pesetas.

Serie E.

Bolas encantaradas, 1.951; títulos que representan, 19.510; capital, 243.875.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 5; títulos que representan, 50; capital que se amortiza, 625.000 pesetas; a pagar por intereses, 3.648.375 pesetas; total de intereses y amortización, 4.273.375 pesetas.

Serie F.

Bolas encantaradas, 710; títulos que representan, 7.100; capital, 213.875.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 5; títulos que representan, 50; capital que se amortiza, 625.000 pesetas; a pagar por intereses, 3.648.375 pesetas; total de intereses y amortización, 4.273.375 pesetas.

SEGUNDO

Serie A.

Bolas encantaradas, 9.505; títulos que representan, 95.050; capital, 47.825.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 29; títulos que representan, 290; capital que se amortiza, 145.000 pesetas; a pagar por intereses, 597.812,50 pesetas; total de intereses y amortización, 742.812,50 pesetas.

Serie B.

Bolas encantaradas, 1.794; títulos que representan, 17.940; capital, 41.775.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 5; títulos que representan, 50; capital que se amortiza, 125.000 pesetas; a pagar por intereses, 559.687,50 pesetas; total de intereses y amortización, 684.687,50 pesetas.

Serie C.

Bolas encantaradas, 806; títulos que representan, 8.060; capital, 40.300.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 2; títulos que representan, 20; capital que se amortiza, 100.000 pesetas; a pagar por intereses, 559.750 pesetas; total de intereses y amortización, 659.750 pesetas.

Serie D.

Bolas encantaradas, 2.866; títulos que representan, 28.660; capital, 35.825.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 8; títulos que representan, 80; capital que se amortiza, 160.000 pesetas; a pagar por intereses, 687.500 pesetas; total de intereses y amortización, 847.500 pesetas.

Serie E.

Bolas encantaradas, 2.687; títulos que representan, 26.870; capital, 67.175.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 8; títulos que representan, 80; capital que se amortiza, 200.000 pesetas; a pagar por intereses, 839.687,50 pesetas; total de intereses y amortización, 1.039.687,50 pesetas.

Serie F.

Bolas encantaradas, 1.343; títulos que representan, 13.430; capital, 67.150.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 4; títulos que representan, 40; capital que se amortiza, 200.000 pesetas; a pagar por intereses, 839.375 pesetas; total de intereses y amortización, 1.039.375 pesetas.

presentan, 1.343; capital, 67.150.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 4; títulos que representan, 40; capital que se amortiza, 200.000 pesetas; a pagar por intereses, 839.375 pesetas; total de intereses y amortización, 1.039.375 pesetas.

Total: bolas encantaradas, 19.068; títulos que representan, 128.516; capital, 303.050.000 pesetas; bolas que han de extraerse, 56; títulos que representan, 560; capital que se amortiza, 870.000 pesetas; a pagar por intereses, 3.788.125 pesetas; total de intereses y amortización, 4.658.125 pesetas.

TERCERO

Serie A.

Bolas encantaradas, 4.579; títulos que representan, 45.790; capital, 22.895.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 13; títulos que representan, 130; capital que se amortiza, 65.000 pesetas; a pagar por intereses, 286.187,50 pesetas; total de intereses y amortización, 351.187,50 pesetas.

Serie B.

Bolas encantaradas, 1.363; títulos que representan, 13.630; capital, 34.075.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 5; títulos que representan, 50; capital que se amortiza, 125.000 pesetas; a pagar por intereses, 425.937,50 pesetas; total de intereses y amortización, 550.937,50 pesetas.

Serie C.

Bolas encantaradas, 5.207; títulos que representan, 52.070; capital, 26.035.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 15; títulos que representan, 150; capital que se amortiza, 75.000 pesetas; a pagar por intereses, 325.437,50 pesetas; total de intereses y amortización, 400.437,50 pesetas.

Serie D.

Bolas encantaradas, 1.832; títulos que representan, 18.320; capital, 22.900.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 6; títulos que representan, 60; capital que se amortiza, 75.000 pesetas; a pagar por intereses, 286.250 pesetas; total de intereses y amortización, 361.250 pesetas.

Serie E.

Bolas encantaradas, 1.145; títulos que representan, 11.450; capital, 28.625.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 3; títulos que representan, 30; capital que se amortiza, 50.000 pesetas; a pagar por intereses, 357.812,50 pesetas; total de intereses y amortización, 437.812,50 pesetas.

Serie F.

Bolas encantaradas, 572; títulos que representan, 5.720; capital, 28.600.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 1; títulos que representan, 10; capital que se amortiza, 50.000 pesetas; a pagar por intereses, 357.500 pesetas; total de intereses y amortización, 407.500 pesetas.

Total: bolas encantaradas, 14.698; títulos que representan, 68.176; capital, 163.150.000 pesetas nominales; bolas que han de extraerse, 43; títulos que representan, 430; capital que se amortiza, 465.000 pesetas; a pagar por intereses, 2.039.125 pesetas; total de intereses y amortización, 2.504.125 pesetas.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 14 de Octubre próximo a las once en punto de la mañana y los presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo, además, una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose con respecto al cuadro primero que en las series A, B, C y D, comprende cada bola diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B, C, D, E y F, y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B cada bola comprende diez títulos y uno solo en las series C, D, E y F.

Las bolas sorteadas se exhibirán al público para su examen antes de introducirse en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público para su comprobación las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid 30 de Septiembre de 1916.—P. el secretario general, O. Blanco-Reco.

Desde el día 2 de Octubre próximo se pagarán los intereses de vencimiento de 1 del mismo de los valores que a continuación se expresan:

DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100.—Tales de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el núm. 450. Idem de títulos amortizados hasta el número 10.

DEUDA PERPETUA INTERIOR AL 4 POR 100.—Tales de facturas presentadas en la Dirección, hasta el núm. 3.375. Idem de inscripciones nominativas números 1 a 22, 24 a 50, 52 a 840, 851 a 1.466 y 1.470 a 1.656.

DEUDA PERPETUA EXTERIOR AL 4 POR 100, ESTAMPILLADA.—Tales de facturas presentadas en la mencionada Dirección, hasta el número 126.

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 30 de Septiembre de 1916.—P. el secretario general, O. Blanco-Reco.

Las oposiciones al Cuerpo de Policía

La Escuela Internacional Técnica, ha concedido cincuenta plazas gratuitas para preparar alumnos que puedan presentarse a las próximas oposiciones al Cuerpo de Policía y quienes asistan a sus clases de tarde o noche.

Solicítense en Perilla, núm. 6, a la mayor brevedad.

NUOVA CAMARA DE COMERCIO ESPANOLA

En Bogotá (República de Colombia) se ha constituido una Cámara de Comercio española para estrechar las relaciones comerciales entre ambos países, según indican sus estatutos, que hemos recibido. Publica dicha Cámara un boletín, en el que se darán a conocer cuantos productos españoles o americanos puedan ser objeto de intercambio, y tendrá una exposición permanente de los que se envíen.

La Junta directiva ruega por nuestro conducto a quienes éste interese que pidan o envíen datos, noticias, muestras, etc.

Dirección: Correo: República de Colombia, Apartado núm. 306, Bogotá. Dirección telegráfica: Mercurio.

DE POLITICA

Conferencia.

A primera hora de la tarde conferenció con el presidente del Congreso el Sr. Cambó para anunciarle su propósito de intervenir en el debate sobre los sucesos de Gerona para recoger algunas alusiones.

Los beneficios de la guerra.

En el Congreso había ayer tarde bastante animación.

Los diputados regionalistas y varios de viciaya se reunieron en una sección de la Cámara para tratar de la discusión del proyecto sobre los beneficios de la guerra, redactando 22 enmiendas sobre los artículos 3.º, 4.º y 5.º reformados, según ofreció ayer el ministro de Hacienda.

Acordaron también reproducir otras que, según se aseguraba, pasan de 200.

La Comisión que entiende en este proyecto relativo a los beneficios de la guerra se reunió esta tarde y acordó introducir en el dictamen muchas modificaciones.

De ellas la principal, pues afecta al extremo objeto de mayor oposición, consiste en que la retrogradación de la ley sólo alcance a los beneficios obtenidos desde 1 de Enero de 1916.

Las Sociedades pagarán por el año de 1915 el duplo del impuesto de utilidades que satisficieron antes de la guerra.

La escala del impuesto que el proyecto señalaba de 15 a 35 se rebaja a la de 10 a 30.

Se creía que estas modificaciones darán base para llegar a un acuerdo satisfactorio entre los navieros y otras industrias y el ministro de Hacienda.

Comisión de Presupuestos.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión de presupuestos preparando los trabajos para dar hoy dictamen sobre el presupuesto extraordinario y los proyectos relativos a los alcoholes, explosivos y minas de Almadén.

Los representantes conservador y maurista expusieron su deseo de estudiar detenidamente los proyectos antes de dar dictamen.

El presidente de la Comisión, Sr. Borbolla, propuso, como fórmula, dar dictamen primero sobre aquellos proyectos que por su carácter sean objeto de menos discusión en el salón de sesiones.

Manifestación disuelta.

Un numeroso grupo de obreros sin trabajo proyectó ayer tarde llegar al Congreso en manifestación, pero fue disuelto por las fuerzas de seguridad que se encontraban en los alrededores de la Cámara.

Hablando de esta manifestación, decía al alcalde en los pasillos que ahora no existe crisis obrera.

Sin embargo, seguramente surgirá cuando se acerque más el invierno.

Para ese momento, y con objeto de que no ocurra lo que en años anteriores, si me conceden recursos, tengo ya preparadas obras y herramientas para dar trabajo a doce o a catorce mil obreros.

La salud del presidente.—Burell, académico. Manifestó el Sr. Argente que el presidente del Consejo se hallaba hoy bastante mejorado de su indisposición gástrica. Los médicos pudieron apreciar hoy un notable avance que hacía concebir la esperanza de que dentro de tres o cuatro días se hallará en disposición de reanudar su vida habitual. Pero no garantizaban el que pudiese abandonar su domicilio en tan corto plazo, ni que, como menos asistir a las sesiones de Cortes, por el temor de que cualquier accidente pudiera producir un retroceso en la enfermedad.

Con el jefe del Gobierno conferenciaron esta mañana casi todos los ministros, y también el gobernador del Banco de España, D. Amós Salvador.

Encargó el conde de Romanones al subsecretario de la Presidencia que expresara a los periodistas la satisfacción que le había producido la feliz intencional de El P. parcial proponiendo la candidatura del señor Burell para uno de los sillones de la Academia.

—Es ocioso—decía el presidente—el que yo pretenda realizar los méritos que asientan al señor ministro de Instrucción pública para llegar al sitial de los inmortales. Se trata de una deuda que España tiene contraída desde hace mucho tiempo con el eximio periodista.

Ministro enfermo.

En el ministerio de la Gobernación los periodistas fueron recibidos por el Sr. Alvarez Mendoza, toda vez que el Sr. Ruiz Jiménez, aquejado por persistente catarro, se había visto en la imposibilidad de acudir a su despacho.

Visitó al subsecretario de dicho departamento una Comisión de obreros sin trabajo en demanda de ocupación.

Como el Sr. Alvarez Mendoza les hablara de las dificultades consiguientes para complacerlos, los comisionados indicaron que un medio de facilitarles el trabajo que deseaban era el de conceder un crédito para la realización de nuevas obras.

El subsecretario anunció que a causa de su enfermedad el ministro no asistiría esta tarde a las sesiones de Cortes.

La ampliación de plazas en el Cuerpo de Correos

En el Cronista de Correos se ha dado como cierto que se ampliará el número de plazas señaladas en la actual convocatoria, fundándose para ello en las muchas necesidades que se sienten en el Cuerpo de Correos, a fin de que puedan llenarse cumplidamente los diferentes servicios que hoy tienen encomendados.

La publicación de esta noticia ha contrastado grandemente a todos los opositores que esperaban ver anunciada una nueva y numerosa convocatoria; pero tal idea no es posible que la patrocine el justísimo director del Cuerpo, en atención a que es notoriamente lesiva y perjudicial para la totalidad de los opositores.

El artículo 31 del reglamento orgánico del Cuerpo dispone que terminadas las actuaciones del último ejercicio, se reúnan los Tribunales para proceder a la clasificación definitiva por orden de mérito, no teniendo en ella más número de individuos que las plazas anunciadas; luego si el espíritu del reglamento transcrito anteriormente lo prohibe, ¿por qué razón ni con qué fundamento se ha de conceder tal ampliación?

¿Existe realmente la necesidad que se invoca para aumentar el personal del citado Cuerpo? Pues, ¿por qué no se anuncia otra convocatoria complementaria, como lo determina muy sabiamente el citado reglamento? Esto es lo lógico—lo que también demandan los buenos y sanos principios de equidad y justicia; y, por lo tanto, no debe por ningún concepto realizarse el anunciado dictamen; y como el Sr. Frances Rodríguez ha señalado en todos los actos de su vida un

gratísimo anhelo para robustecer aquellos principios de justicia que tanto le han elevado hasta conquistar la pública consideración y el general respeto de todos sus subordinados, es casi seguro que no sancionará semejantes propósitos.

Notas militares

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer lo a los capitanes de Infantería D. Arsenio de Pedro, D. Rafael Martín de la Escalera, D. José Gómez de Arceche; primeros tenientes de la misma Arma D. Julio Carreiras y D. Manuel Sánchez Pueyes; primeros tenientes de la Guardia civil D. Vicente Garçitorenza y D. Manuel Rodrigo Zaragoza; primer teniente de Caballería D. Buenaventura González Lara, y primeros tenientes de Carabineros D. Augusto Estrada y D. Claudio Santamaría.

Vuelta a activo.

Se le concede al teniente coronel de Infantería D. Domingo Suárez de Madari

La asamblea de Covadonga

Discurso de Mella. Se ha celebrado la asamblea de Covadonga, asistiendo 3.000 personas, en su mayoría de las aldeas, las cuales fueron en tren especial y en varios automóviles.

Al comenzar el acto se comentó la falta de asistencia de los diputados conservadores que decían proteger el movimiento.

El Sr. Vázquez Mella ocupa la tribuna que está inmediata a la catedral. Comienza diciendo que después de tantos inquietudes se halla en la calma, que viene atacando por derechos e isquierdas.

«No hago caso—agrega—de las campañas de insidias que tienden a hacer fracasar ésta. El acto de hoy es el primer capítulo de un libro cuya continuación sería las bases que redactó para el regionalismo de España.»

Después dice que reunirá en una asamblea las regiones de la cordillera cantábrica y luego la federación nacional.

El todo será como un cuerpo infinito, dispuesto a ensalzar lo caduco del régimen y establecer una España grande.

Añade que existen manías de solidaridades; una interna o íntima de relación entre los individuos que tremolan una sola bandera; otra externa incompleta, y otra de circunstancias por defectos electorales.

«Acepta la unión con las derechas y las izquierdas cuando trébase de defender el derecho de los principios regionalistas, como lo hizo con la solidaridad catalana.»

Estas uniones las hacen todos, aun en el aspecto internacional se unen las naciones cuando existe un peligro que las amenaza, como en este momento.

El aumento de las luchas actuales convierten al mundo en un campo de batalla. Quienes no quieren luchar tendrán que recurrir en una torre, aislándose egoístamente de quienes ocupan las trincheras.

Enumera el programa máximo regionalista. Dice que quienes quieran seguirle llegarán hasta donde gusten. De allí en adelante serán enemigos.

Tratamos de combatir el centralismo tirano que mata la vida regional.

Combate el caciquismo, conceptualdo una planta invertida cuyas raíces están arriba y las ramas abajo. Es inútil quitar éstas si aquéllas no desaparecen.

«No combató solamente—sigue diciendo—el caciquismo reformista, sino los pasados y futuros, incluso el conservador.»

Señala las deficiencias de que adolecen los poderes centrales, llamándole Estado ficticio y débil, que precisa pactar con fuerzas anárquicas que tienen por base la osadía y el cinismo.

Estas deficiencias acarrearán corrupciones y decadencias de pueblos que fueron grandes. Quienes protegen y amparan a protervos criminales llegan a ocupar su mismo nivel.

Se extiende en amplias consideraciones sobre este tema, flagelando duramente al régimen.

Pasa a detallar su programa regionalista, asentado en la libertad del Municipio, considerando la sociedad como la natural continuación de la vida en sociedad.

Se declara partidario del voto corporativo y del referéndum para los casos capitales. Sobre estas bases—dice—podrán levantarse las representaciones por Concejos, comarcas y regiones, considerando indispensable la resurrección de las Juntas del principado. Hace profesión de fe en la católica, extendiéndose en complejas disquisiciones apoloéticas.

Defiende el poder del Pontífice y considera necesaria la unión entre el Estado y la Iglesia, pero libre ésta.

Termina con un brillante párrafo cantando a la virgen de Covadonga para que proteja este movimiento, salvando a España en los momentos en que padece perecer.

A consecuencia de una insolación, el señor Vázquez de Mella se halla enfermo. Le asisten dos médicos.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

Noticia interesante. Según informes que por conducto autorizado han llegado a nosotros, el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos se reunió apenas enterado del proyecto de ley que afecta a dicha Compañía y que forma parte de los varios que con el de presupuestos para 1917 leyó el ministro de Hacienda el sábado en el Congreso.

Parece ser que ese proyecto sorprendió al Consejo de la Compañía de Tabacos, que estaba muy lejos de tener noticia de lo que se trataba con los compromisos contraídos al renovarse en 1909 el contrato vigente entre el Estado y la Compañía, a la cual se dieron entonces seguridades sobre la subsistencia de aquél.

El Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos adoptó en la reunión a que nos referimos, según nos dicen, varias determinaciones encaminadas a lograr que en su día, si es caso, se aclare el proyecto de que se trata en términos que cree han de considerar procedentes el señor ministro de Hacienda y el Parlamento.

Viaje de Estado Mayor

En vista de las bases formuladas por el Estado Mayor Central del Ejército, el rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver que el viaje de Estado Mayor que, según lo preceptuado en la Real orden de 27 de Julio último ha de efectuarse en el corriente año, se realice con arreglo a los instructores siguientes:

Primera. Se verificará el viaje durante los días comprendidos entre el 15 y 28 del próximo mes de Octubre, desarrollándose en la cuenca inferior del río Ebro—en la zona triangular limitada por la costa entre Amelilla y Vinarrós y estos puntos y Mora de Ebro. Será jefe de los trabajos el coronel de Estado Mayor segundo jefe de la Capitanía general de la cuarta región, y tomará parte en ellos el siguiente personal de jefes, oficiales y tropa:

Un coronel de Estado Mayor de la cuarta región, tres tenientes coroneles, de la primera, cuarta y quinta; seis comandantes, de la primera, tercera y quinta y tres del Estado Mayor Central; un jefe o capitán del ministerio de la Guerra, cuatro capitanes de la primera, tercera, cuarta y quinta; un comandante de Artillería de la cuarta, un capitán de la tercera, un comandante de Ingenieros de Pontoneros, un capitán de la cuarta región, un oficial primero de Intendencia del Estado Mayor Central y un médico preparador de la cuarta región, y del regimiento Cazadores de Tetuán, un oficial, un sargento, dos cabos, un trompeta, dos herradores y 16 soldados montados y un asistente, dos carreteros y dos ayudantes de carreteros desmontados.

Los capitanes generales de las regiones respectivas designarán el personal de las

mismas según la relación que antecede, comunicándolo al Estado Mayor Central y a este ministerio para su nombramiento de Real orden.

Los jefes y oficiales llevarán sus caballos y asistentes.

La concentración de todo el personal tendrá lugar el día 15 de Octubre en Mora de Ebro, y la fuerza del regimiento de Caballería de Tetuán que ha de auxiliar los trabajos se trasladará a dicho punto en dos jornadas.

Segunda. El Estado Mayor Central del Ejército comunicará al coronel jefe de los trabajos, por conducto del capitán general de la cuarta región, el plan y programa del viaje de Estado Mayor y las instrucciones para la ejecución del mismo.

Tercera. Los jefes, oficiales y tropa efectuarán los viajes por cuenta del Estado y percibirán las indemnizaciones y pluses reglamentarios, durante los días que estén separados de su residencia habitual.

Para gastos de escritorio e imprevisos dispondrá el jefe de la Comisión de la cantidad de 500 pesetas a justificar, que distribuirá en la forma que estime conveniente.

Todos estos gastos, así como el importe de la diferencia entre el precio de la ración ordinaria y la extraordinaria que ha de devengar el ganado, serán cargados a las 7.300 pesetas que se consignaron para el viaje en la Real orden de 27 de Julio último.

LA "GACETA"

Ministerio de la Guerra.—Real decreto llamando al servicio de las armas 65.000 hombres.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Tineo (Oviedo).

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvieran a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Instrucción pública.—Bellas Artes.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a las cátedras de Derecho civil español, común y foral, vacantes en las Universidades de Santiago y Salamanca.

Otra nombrando catedrático numerario de elementos de Derecho natural de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo a D. Leopoldo Escobedo y Carbajal.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a figurar en el escalón en las categorías que se indican.

Otra concediendo a los señores que se mencionan las pensiones que se indican para la ampliación de estudios e investigaciones científicas.

Otra autorizando a la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico para anunciar a oposición cuatro plazas de oficiales terceros del Cuerpo facultativo de estadística, oficiales terceros de Administración.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Agosto del año actual.

Gacetas teatrales

COMEDIA. Hoy miércoles, a las seis de la tarde, se pondrá en escena en este elegante teatro el hermoso drama de Rusinol «El místico», creación del gran dramaturgo Enrique Borrás.

A las diez de la noche, estreno del drama en tres actos de Constantino Cabal, titulado «Los osos». Hay gran expectación por juzgar la labor de Borrás en esta obra, que tan enorme éxito obtuvo al ser estrenada en Oviedo por el insigne actor.

PRICE. Hoy día 4 tiene lugar el debut de la ya notable soprano dramática Elisa de Ruzzi, que viene precedida de muy buenas referencias artísticas.

Exigencias del trabajo dispuesto por la Dirección hace que se tenga que presagiar con dos obras de la importancia de «Cavallaria» y «Payasos», más bien para artistas consagrados que para debutantes; por eso será mayor su triunfo.

El jueves 5 se reprisa «Lohengrin», para la segunda representación del gran tenor Luis Iribarne, en cuya deslumbrante tonante parte la eminente diva Otilia Nieto y la notable mezzo-soprano Concha Calao. La notable «pezzosoprano» como corresponde a una ópera de la importancia de «Lohengrin» y como nos tiene acostumbrados la empresa, como nos regala medio de obtener los mejores conjuntos. Así, pues, será un verdadero acontecimiento artístico el cartel del jueves en el teatro de Price.

ESLAVA. Dejando de pensarse Pilar Pérez a la compañía de este teatro, muy en breve hará su presentación la notable artista Luisa Puchol, recientemente contratada, y que tantos éxitos y simpatías supo ganar en su última actuación en Madrid. Siguen representándose con éxito excepcional y con asistencia de numeroso público las obras «Adiós, juventud» y «El reino de Dios», en las que tan ruidosos triunfos alcanza Catalina Barcelona.

INFANTA ISABEL. La compañía de este aristocrático teatro, punto de reunión de la buena sociedad, ha quedado constituida en la forma siguiente: Primera actriz, Antonia Plana. Primer actor, Luis de Llano.

Actrices: Pilar Pérez, Mercedes Pérez, María Bru, María Banquer, Concepción Banquer, Margarita Díaz, Felisa Torres, Manuela Vallis, Milagros Alicar, María Pérez Luque, Josefa L. Hurtado, Paquillo Bello, Pilar Roig, María Rosala y Antonia Plana. Actores: Francisco Hernández, Emilio Díaz, José Ransell, Pascual Sánchez Bort, Nicolás Navarro, José L. Hurtado, Miguel de Llano, Pedro González, Luis Torrecilla, Manuel Alicar, Rafael Paris, Carlos Pacheco y Luis de Llano.

El debut se verificará el próximo viernes 8, a las diez y cuarto de la noche, con la comedia en tres actos, arreglo de Vifal Aza, «El matrimonio interino».

Desde hoy queda abierto el despacho en contaduría para esta función de inauguración.

Serán funciones de moda los lunes y jueves por la noche, y martes aristocráticos por la tarde.

PRINCIPE ALFONSO. En la presente semana debutará la compañía de Ernesto Viches, en la que figura la primera actriz María Gámez, Antonia Plana. La empresa cuenta con estrenos importantes de los renombrados autores Jacinto Benavente, Federico Reparaz, García Alvarez Muñoz Seca, Simbaldo Gutiérrez, López Montenegro y Ramón Peña, Ramos Martín, Acevedo, Julio Poveda y otros.

Figuran en las listas de abono las más distinguidas familias de nuestra aristocracia.

SUCESOS

¿Muerte repentina?

En la calle de Huerta del Bayo, número 20, piso principal, habitaba, completamente solo, Vicario Rivera, de veinte años, soltero y jornalero.

Hace tres días que no salía de su cuarto, y en vista de ello los vecinos dieron cuenta de lo que ocurría a la Policía.

Anoche se personó allí el Juzgado, que procedió a descerrar la puerta de entrada de su habitación.

En su aljoba, sobre el lecho, estaba el cadáver de Vicente, que presentaba síntomas ya de descomposición.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia, para investigar las causas de la muerte.

El cadáver no presenta señal alguna de violencia.

Atropello. En la calle del Doctor Esquerdo fué alcanzado entre una vagoneta del tranvía de Vallecas y el carro que guiaba Zacarías Espinosa, un jornalero, llamado Ignacio Fernández, de cuarenta y tres años.

Resultó con lesiones de pronóstico reservado y magullamientos en todo el cuerpo.

Dependiente denunciado. D. Domingo Román, sastre, ha denunciado a un dependiente que ha hecho efectivas varias cuentas del denunciante, que ascienden a 600 pesetas, y que ha desaparecido con el importe de lo recaudado.

Variedades

Misceláneas. Entre cesantes: —¿Te has enterado que van a subir la carne? —¿Y qué es eso? *

En un Ayuntamiento discuten el procedimiento más económico para abastecer de agua al pueblo. Un concejal dice: —Señores: yo creo que para mayor economía, y mirando por el interés del pueblo, el agua debe venir por cañerías huecas... *

Un vendedor de pájaros pregona su mercancía así: —¡Cantando vendo el canario! —¡Embustero!—le dijo un hombre—. Si pajaros no cantan, hace ocho días le compré uno y todavía no ha dicho ni pío. —¿Lo que contestó el vendedor? —Yo no digo que cante el canario; lo que digo es que ¡cantando... vendo el canario! *

Un pescador, viendo que no cae ni un pez, se rasca la cabeza, diciendo: —¡Caray! —Uno que pasa le dice: —¡Qué! ¿Pican hoy? *

De visita. —¿Está D. Roque? —Sí está. —Le pasan al despacho y se encuentra al señor atoque, y dice para sí: ¡Vaya si está! *

Insignificancias. El colmo de un guardaaguas: hacer la señal de la cruz. En un examen. El profesor.—Dígame el masculino de ballena. El alumno.—El cangrejo. El profesor.—¿Cómo ha dicho? El alumno.—El cangrejo; cuando va a los toros, ya lleno. Si se juega a la lotería, ¿en qué número se puede fiar más? En el que es sin-cero. El colmo de un marinero: vivir en el Barco... de Avila. El colmo de un obispo: darse un golpe para hacerse un cardenal. El colmo de un sacristán: limpiarse la ropa con el cepillo de San José. El colmo de un guarda jurado: guardar el Monte de Piedad con la carabina de Ambrosio. El colmo de un recién nacido: que le den tal disgusto, que se ponga a cenar las muelas. El colmo de un criminal: matar el tiempo y tomarse de medios chicos. ¿Cuál obra de teatro podía poner cualquier empresa sin que se enterase la policía? «Los desaparecidos». En qué se parece el reloj de la Puerta del Sol a una frutería que tenga mala fama? En que tan, tan, tantarantán, que los higos son verdes... En qué oficio debía haber individuos más ilustrados? En el de cochero, porque todos hacen alguna carrera. El colmo de Vicente Pastor: reírse de su sombra. ¿Cuál es la costa más pequeña? La costilla. ¿Cuál es la miel que están ampliando? La miel-tropis.

Servicios de Carabineros

Por el carabinero de la Comandancia de Mallorca Francisco Vidal y el de igual clase Gabriel Salado, se llevó a efecto, en el sitio denominado Son Pujol, la aprehensión de tres sacos conteniendo un peso neto de 118 kilogramos de tabaco de contrabando.

Por los carabineros de la de Orense Antonio Araiz y Arturo del Valle, se ha verificado, en el puesto de Feces de Abajo, la aprehensión de un saco de azúcar con peso bruto de 16 kilogramos.

Por los carabineros de la de Salamanca Baltasar Martín e Higinio Cerverada, se llevó a efecto, en el puesto de Navasfrías, la aprehensión de 56 kilogramos de azúcar que tres súbditos portugueses pretendían exportar a la vejeña nación.

Por los carabineros de la de Estepona Fernando Holzado y Vicente Leandro llevaron a efecto, en el sitio llamado El Faro, la aprehensión sin reo de cinco kilos de azúcar y 400 gramos de café de procedencia extranjera.

Por los carabineros de la de Zamora Faustino Holzado y Martín Rodríguez se llevó a efecto en la estación férrea de la capital, la aprehensión de siete kilogramos de calzado.

Por el carabinero de la de Huelva Gregorio Delgado, y otro de igual clase, llevaron a efecto, en el distrito del puesto de Aguzaderas, la aprehensión de 42 kilogramos de café y un reo.

—Por el cabo de la de Cádiz D. Manuel Martínez y cuatro individuos a sus órdenes, se verificó, en el puesto de Puerta Mar, la aprehensión de 15 paquetes de picadura de tabaco de contrabando, con peso total de 5.300 kilogramos.

—Por el cabo de la de Salamanca Luis Romero se llevó a efecto, en el puesto de Fuentes de Oñoro, la aprehensión de un saco de azúcar con peso de 60 kilogramos, por carecer de los requisitos legales.

—Por los carabineros de la de Mallorca Joaquín Lacasa y Manuel Gutiérrez, se llevó a cabo, en el puesto de Luchmayor, la aprehensión de 10 bultos con 301 kilogramos neto de tabaco de contrabando.

Notas financieras

BOUSA DE MADRID

Interior 4 por 100, serie F.....	74,80
Ideia, serie E.....	74,85
Ideia, serie B.....	75,20
Ideia, serie C.....	75,20
Ideia, serie D.....	75,15
Ideia, serie G.....	75,15
Ideia, serie H.....	76,00
Amortizable 4 por 100, serie A.....	87,35
Ideia, serie B.....	87,35
Amortizable 5 por 100, serie L.....	96,90
Ideia, serie G.....	97,55
Ideia, serie A.....	97,70
Exterior 4 por 100, serie B.....	99,00
Ideia, serie C.....	99,00
Ideia, serie D.....	99,75
Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100, serie B.....	102,75
Ideia al 4,75 por 100, serie A.....	104,00
Ideia, serie B.....	104,10
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	96,50
Ideia al 5 por 100.....	153,75
Agendamiento de Madrid Villa Madrid 1914 5 por 100.....	72,50
Banco de España.....	404,00
Idem de la Plata.....	275,00
Compañía de Tabacos.....	298,50
Esparteros.....	60,40
Esparteros preferidos.....	67,25
Ideia ordinaria.....	24,50
Alfonso Hornos.....	66,50
Banco Pelayo.....	600,00
Norte de España.....	370,00
Ideia fin de mes.....	600,00
M. Z. y A., de 475 pesetas.....	370,00
Idem, fin de mes.....	600,00
Idem, serie B.....	80,40
Ideia, serie C.....	75,20
Ideia, serie D.....	74,40
Ideia, serie E.....	86,00
Francos, cheques.....	82,98
Ejras esterlinas.....	20,36
Dólares.....	5,27
Marcos.....	160,00

BOUSA DE BILBAO

Años Hornos, papel.....	338,00
Esparteros, dinero.....	248,50
Resistencia, papel.....	74,00
Industria y Comercio, papel.....	200,00
Sota y Aznar.....	60,00
Nortes.....	60,00
Unión Marítima.....	60,00

BOUSA DE BARCELONA

Interior 4 por 100, serie C.....	76,30
Amortizable 5 por 100, serie B.....	99,15
Exterior 4 por 100.....	82,00
Francos.....	83,50
Ejras.....	23,54

BOUSA DE PARIS

Exterior 4 por 100.....	93,30
Francos suizos.....	0,022
Líbras.....	65,28
Dólares.....	60,00
Ejras.....	60,00

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos (inauguración de la temporada Margarita Xirgu). La hija de Yorio (estreno).

COMEDIA.—A las seis, La loca de la casa. A las diez, El místico.

PRICE.—A las diez, Lohengrin. ZARZUELA.—A las seis y media, Jack. A las diez y cuarto, Federico el Grande.

APOLO.—A las seis y cuarto (doble), Serafin el Pintorero. A las nueve y tres cuartos (scenilla), La zarina.—A las once (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

COMICO.—(Inauguración de la temporada)—A las seis y media, La señorita del cinematógrafo. A las diez y cuarto, Los granujas y Alma de Dios.

ESLAVA.—A las seis y media, ¡Adiós, juventud (tres actos). A las diez y cuarto, El reino de Dios (tres actos).

GRAN TEATRO.—De cinco y media a una. La última representación de gala (cinco partes, 3.000 metros), Basilio, valiente; El hijo (tres partes), y otras.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de cuatro y media a doce y tres cuartos. Soborno (19 y último episodio). El navio de la muerte (1.100 metros). Cupido a bordo. El práctico del estrecho minado (900 metros).

NOVEDADES.—A las seis, El príncipe Casita.—A las diez y cuarto, Matrícula de honor. A las nueve y cuarto, La gaita blanca.—A las diez y cuarto, La hija del payaso.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, El conde de Luxemburgo.—A las diez y media, La reina del cine.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media y nueve y cuarto, películas.—A las seis y media, El orgullo de Albacete.—A las diez y cuarto, La noche del sábado.

ROMA.—Cine y variedades. Secciones a las cinco, seis y media, diez y once y media. Juana Casanova, Carolina D'Orsay, Isabel Moreno, Bella Nena, Los cuantos, Anipario Medina y Carmen Flores.

CINE IDEAL.—De las cuatro y media, estreno: La princesa Nadina. Éxitos: Soborno (episodios 17 y 18, titulados La recompensa del bien y Los explotadores del honor), Reina del corazón, La novela de Luisa y José, millonario. Intermedios por el sexteto. Manana jueves, estreno de los episodios 19 y 20 de Soborno (último de la serie) y de la comedia de gran risa Basilio, valiente.

GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una. Estreno emocionante: La escalera de la muerte y Hacia el progreso (estreno). Grandes éxitos de Soborno (episodios 17 y 18), cañonazo limpio (muy cómica) y José, millonario (dufa).

El día 4, estreno exclusivo de este salón: El libro púrpura o Los misterios del harén (película de serie).

En breve, estreno de El caballero de Kérian (aventuras). TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático. Desde las cinco. Grandioso programa: Soborno (episodios 17 y 18, último día), La señorita Fátú de vacaciones (muy cómica), El práctico del estrecho minado, Casamiento en puerta y Los reyes del bosque. Manana jueves, estreno del último episodio de Soborno.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Estreno sensacional: El trust de los diamantes (cuatro partes, de grandioso interés). Gran éxito de El práctico del estrecho minado (tres partes), El eco. Éxito de risa: A cañonazo limpio (dos partes, Keystone, de las nuevas), y, por última, vez los episodios 17 y 18 de Soborno.

PROYECCIONES.—Éxito de la interesante película dramática en cuatro partes Generoso perdón, los episodios 15 y 16 de Soborno, la divertida cinta cómica Billie, calavera, y otras.

CASA FEMINA. MONTERA, 4

LUIS GIL BRIS. Sombreros para señora y niña, plumas, flores, tules y fantasía. Única casa que, vendiendo siempre las últimas novedades de París, vende más barato que otra alguna.

GABANES Y TRAJES

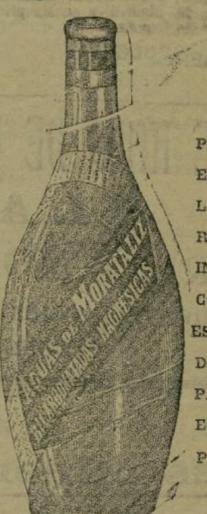
Abrigos para niños y trajes y abrigos para mocitos

SIN COMPETENCIA SE VENDEN

FABRICA DE ROPAS... ATOCOA, 125

SUCURSAL REYES, 9

Aguas de Morataliz



LA MEJOR PARA EL ESTOMAGO. LAXANTES. RADIATIVA. INFALIBLE. CONTRA EL ESTREÑIMIENTO DELICIOSA PARA LA MESA ESPECIAL PARA REGIMEN

DEPOSITO CENTRAL Barquillo, 4.—MADRID

Anis Belmonte

(Marca registrada.) Fabricada por Enrique M. Alonso. Constantina (Sevilla). Admito agencias con buenas referencias.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1 Tania B.

SERVICIO PUBLICO. Las personas que abonasadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras, 0,20 ptas. Por cada cinco palabras más 0,10 — Por una conferencia de tres minutos, 4 fracciones 0,36 — Por cada copia suplementaria de despachos múltiples 0,15 —

SERVICIO DE ABONADOS (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras, 0,25 — Por cada 50 palabras más 0,25 —

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

REPRESENTANTES

Importante Casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etc., desea representantes en diferentes provincias, y viajeros a la comisión, sin sueldo.

Informará D. Manuel Abelenda

Carmen, 28.—MALAGA

Se reparten gabinetes con otros convenientes a sin sueldo, en Asturias, Galicia, etc. Servicio especial. Moreda 13, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO Paseo de la Alameda, 1.—Teléfono 1340.

Compañía Colonial

Calle Mayor, núm. 18, y calle de la Montera, núm. 8.

: Chocolates con VAINILLA
de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pts
: : NUEVA CLASE ESPECIAL, 11,75 : :
CON CANELA Y SIN ELLA

Sociedad hullera española BARCELONA

Carbón de las minas de Aller (Asturias).
Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo, Zamora y Orense y Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Marina de Guerra y los arsenales del Estado Compañía Transatlántica.
Diríjanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Apartado 121.—Barcelona.

o a sus agentes en: MADRID, Sra. Viuda de Toppo y Cia, 5.—SANTANDE, Sras. Hijos de A. y J. Pérez y Compañía.—BILBAO, Sras. Sara y Mauchaca.—SAN SEBASTIÁN, B. de los Fernández Vicuña.—OVIEDO, D. de los Fernández.—AVILES y SAN SEBASTIÁN DE LA CUBA, Agencia de la «Sociedad Hullera Española».—CORUNA, D. Aniceto.—SEVILLA, Sras. Benjumea, hermanos.—CÁDIZ, D. César Gutiérrez.

CATARROS-TOS JARABE DE HEROÍNA (BENZO CINAMICO) del doctor Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración. Consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios fabricados en FRASCO, 3 PESETAS. Plaza de Colón, 10, Madrid, y en las principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

UNION MUSICAL ESPAÑOLA

ANTES CASA DOPESIO.—EDITORES
MADRID

Carrera de San Jerónimo, 33 y 34, y calle de Preciados, 8

BARCELONA.—Puerta del Angel, 1 y 3 SANTANDER.—Calle de Vad-Rás, 7
BILBAO.—Cruz, 8 VALLADOLID.—Santiago, 53
PARIS.—Rue Vivienne, 2

Proveedores de la Real Casa, del Conservatorio de Música y Declamación y de todos los centros artísticos y de enseñanza de España y América.

MUSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

EDICIONES ECONOMICAS

Peters, Litolf, Breitkopf & Härtel, Ricordi, etc., etc.

REPERTORIO DE OBRAS CLASICAS Y MODERNAS EN PARTITURA DE ORQUESTA, EDICION DE BOLSILLO

INMENSO SURTIDO EN MUSICA RELIGIOSA

Escrita con arreglo al «metu proprio» de S. S. y aprobada por las Comisiones Diocesanas

Pídase catálogo especial

Pianos ERARD, los mejores del mundo.

Pianos HARDT

Pianos BULOW

Pianos artísticos GABRIEL GAVEAU

Pianos STRAUSS

Pianos BACH J. S.

Pianos BERNSTEIN WOLF

Autopianos de las fábricas más acreditadas de Europa y América

Harmoniums transpositores para iglesias y capillas

Instrumentos para bandas y orquestas, de las fábricas más acreditadas

Casa la mejor surtiday la más barata en España

CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA

VIUDA E HIJOS DE JUAN DE LA FUENTE Jacometrezo, 40 y 42 MADRID

“LA GENOVESA”

FABRICA MODELO DE PASTA PARA SOPA

Recomendamos nuestra pasta confortante como gran reconstituyente para niños y enfermos convalecientes

BRAVO SASTRE

TRAJES, UNIFORMES,
LIBREAS,
TRAJES PARA SEÑORAS
Montera, 40, principal.

LETRAS Y RÓTULOS

Menéndez.-Sucesor de Lago
DESEGAÑO, 17.—MADRID

La Papelera Madrileña

Papeles de todas clases
precios sin competencia

LUIS MONTEL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Fábrica de papel continuo y cartones

OFICINAS: GÓNGORA, 2.—TELÉFONO 2.942

FÁBRICA: PASEO DE LAS ACACIAS, 48

Madrid

SOCIEDAD GENERAL

DE

INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital, 25.000.000 de pesetas.

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfato de cal.
Superfosfato de huesos.
Nitrato de sosa.
Sulfato de amoníaco.
Sales de potasa.
Sulfato de sosa.

Glicerinas.

Acido nítrico.

Acido sulfúrico corriente.

Acido sulfúrico anhidro.

Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

Y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(Madrid: Villanueva, núm. 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

Ymportantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPOTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía Práctica» para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

Aguas minerales

: : naturales de : :

CARABAÑA

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. Chavarri

Depurativas,
antibiliosas,
antiherpéticas

INHALATORIUM

Palma, número 4. Madrid

BRONQUITIS Y CATARROS CRONICOS

Nuevos procedimientos análogos

al extranjero por inhalaciones

Provincias, consultas por cartas

EMILIO REQUEJO

Peletería, Guantería, Artículos de piel, Bisutería, Corsés,

Géneros de punto, Artículos para regalo, etc.

MONTERA, NUMERO 34.—MADRID

GRAN CAFE X ANTIGUO FORNOS

TELEFONO 1.855

ALCALA, 25

COCINAS DE PRIMER ORDEN

ALMUERZOS: de 2,50 y 4 pesetas.

MERIENDAS compuestas de bocadillo de carne ó jamón, aceitunas queso ó fruta y pastel: UNA PESETA

COMIDAS: de 3 y 5 pesetas.—VINO DE RIOJA

Esmerado servicio á la carta, por raciones y medias raciones, y vinos de todas las marcas.

CUBIERTOS de 2 pesetas, desde las doce en adelante.

SOMOZA X MONTERA, 5 MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, de la del Real Cuerpo de Alabarderos, Casa de la Moneda, Sociedad Hispano-Trust, Federación Nacional Escolar y de la Asociación General de empleados y obreros de los ferrocarriles de España.

HECHURA Y FORRO DE TRAJE: 20, 25, 30 Y 35 PESETAS.—HECHURA DE GABAN: 25, 30, 40 Y 50 PESETAS

GRANDES EXISTENCIAS EN PAÑOLERIA